

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

2 de septiembre del 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe
Consejeros:

CONSEJERXS TITULARES

Alejandra María Castro
Nora Beatríz Alterman
Andrés Laguens
Isabel Castro Olañeta
Andrea Bocco
Julieta María Capdevielle
Claudia Gabriela Amuedo
Mariano Luis Campilia
Cecilia Edith Moreyra
Marcela María Seferina Cena
Bianca Natalia Tosco
Beatriz Barbosa
Ana Lucía Crinejo
Franco Martín Vázquez
Malena Mulhall Pereyra
Melina Sesto
Antonia Marcuzzi
Santiago Chilako

CONSEJERXS SUPLENTES

Nancy Azucena Calomarde
Luis Ignacio García García
Jorge Bracamote
Gustavo Veneciano
Gonzalo Gutiérrez
María Florencia Ortiz
Nicolás Rabboni
María Gabriela Srur
Valeria Alejandra Aimar
María Victoria Díaz Marengo
Flavio Besso Pianetto
José Luis Díaz
Camila Anahí Pérez
Catalina Culasso
Jorgelina Álvarez
Aitana Lucía Panza Moreno
Antú Lihué Martínez Bove
Emilie Lucienne Barrio Lower
Daniele

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejeros Presente:

Docentes:

Isabel Castro Olañeta

Nancy Calomarde

Andrea Bocco

Andrés Laguens

Nora Alterman

Claudia Amuedo

Julieta Capdevielle

Cecilia Moreyra

Egresadxs:

Bianca Tosco

Estudiantes:

Ana Lucía Crinejo

Melina Sesto

Catalina Culaso

Emilie Lower

Antú Martínez

Nodocente:

Beatriz Barbosa

Leandro Inchauspe: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al día 2 de septiembre del 2024.

Por Secretaría de Coordinación se da cuenta de la Acta de la sesión ordinaria del 29 de julio de 2024, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se les formulan observaciones, se dará por aprobada.

Solicitamos la autorización la incorporación de los asuntos fuera de orden 28 y 36.

Se autorizan.

Se Incorporan.

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1. **EX-2024-00570930- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva la renuncia del Dr. Eduardo Mattio al cargo de Prof. Adjunto con dedicación semiexclusiva por concurso de la cátedra “Ética I” desde el

1° de julio de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701763-UNC-AAHCD#FFYH

2. **EX-2024-00675634- -UNC-ME#FFYH Sec. de Coord. General.** Eleva proyecto de declaración en solidaridad con la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo – UNMa - y en defensa de su autonomía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701774-UNC-AAHCD#FFYH

3. **EX-2024-00677453- -UNC-ME#FFYH Comité de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos.** Solicita Aval Institucional para el dictado del curso intensivo de Derechos Humanos y Memoria que se realizará desde el 23 hasta el 27 de septiembre organizado por el Equipo de Investigación “Historia Reciente de los Derechos Humanos entresiglos. Indagaciones e intervenciones en y desde Córdoba”, Proyecto Tipo CONSOLIDAR, del Área Historia del CIFYH y el Programa de DDHH de la FFyH.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701799-UNC-AAHCD#FFYH

4. **EX-2024-00681028- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Solicita Aval Institucional para la “III Jornada de Egresantes de la ECE”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701820-UNC-AAHCD#FFYH

5. **EX-2024-00659858- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita autorización para que la Prof. Dra. Paola Gramaglia cumpla funciones docentes en el dictado del "Curso Libre y Seminario de Extensión: Desigualdades, territorio y política(s)" en la FCS - UNC como carga anexa a su cargo de Profesora Titular, interina, de dedicación exclusiva de la cátedra “Filosofía Argentina y Latinoamericana” durante el segundo semestre de 2024

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701841-UNC-AAHCD#FFYH

6. **EX-2024-00659896- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita autorización para que Prof. Dr. Hernán Severgnini cumpla funciones docentes en el curso de doctorado “Metodología de la investigación en Filosofía” como carga anexa a su cargo de Prof. Adjunto semiexclusiva, interino, de la cátedra “Filosofía Moderna”. Autoriza al Prof. Dr. Andrés Ilcic cumpla funciones docentes en el curso de doctorado “Metodología de la investigación en Filosofía” como carga anexa a su cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva, interino, de la cátedra “Filosofía de las Ciencias”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701865-UNC-AAHCD#FFYH

7. **EX-2024-00657117- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva los programas de los seminarios -del segundo cuatrimestre 2024 y las complementaciones de funciones o cargas anexas de lxs docentes a cargo del dictado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701888-UNC-AAHCD#FFYH

8. **EX-2024-00542058- -UNC-ME#SAA DNGU-Secretaría Académica FFyH.** Solicita la designación de la Comisión de Expertos que evaluará de convalidación de Título de Filósofo de Cailo Andrés Martínez Vela expedido por la Universidad Pontificia Javeriana de Colombia.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701915-UNC-AAHCD#FFYH

9. **EX-2024-00678897- -UNC-ME#FFYH Secretaria de Posgrado.** Esp. en Psicopedagogía Escolar. Solicitan aval institucional y académico - Conferencia "Entre Bambalinas".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701942-UNC-AAHCD#FFYH

10. **EX-2024-00683204- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación** Solicita designación de Ayudantes Alumnos.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701970-UNC-AAHCD#FFYH

11. **EX-2024-00670875- -UNC-ME#FFYH Historia.** Eleva Programas de materias - 2º Cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701988-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

12. **EX-2024-00453359- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva la renuncia de la Dra. Jorgelina Yapur como tutora de la Maestría en Docencia Universitaria. Designa a la Mgr. Jéssica Arévalo Schillino como tutora de la Maestría en Docencia Universitaria.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00702012-UNC-AAHCD#FFYH

13. **EX-2024-00669274- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita la designación de lxs Ayudantes Alumnxs ad honorem y por concurso del segundo cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00702036-UNC-AAHCD#FFYH

14. **EX-2024-00664034- -UNC-ME#FFYH Prof. Dra. Marta Philp.** Solicita autorización para percibir honorarios por el dictado de curso de posgrado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00702046-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN CONJUNTA DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA

15. **EX-2024-00676641- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Extensión - Área Ambiente, Sociedades y Territorios.** Eleva el reglamento de funcionamiento y el pedido de creación del Programa de Ambiente, Sociedades y Territorios de la FFyH.

Pasa a comisión.

DECANALES AD REFERÉNDUM DEL HCD

Andrea Bocco: Leandro explicaba estos desfasajes, pero claro, nosotros estábamos ahora refrenando resoluciones ad referéndum de fines de mayo. Nosotros ni siquiera habíamos asumido, entonces, lo que estábamos discutiendo en la comisión de vigilancia y reglamento, le comento a los consejeros que están en la comisión de enseñanza es que nos parece importante porque más allá de que, no desconozco, digamos que eso forma parte de lo que la Decana puede hacer, digamos, sabemos que esas resoluciones requieren ser por el Honorable del Consejo Directivo. Entonces, para que no pase, más de tres meses, que se tratara de ver mecanismos, sí, como para, Leandro proponía una suerte de asentamiento, una planilla, ya digamos, un Excel para que entre la secretaría se comuniquen, para que no queden como en suspenso estas resoluciones ad referéndum, que ninguno de nosotros tenía problema en refrendarla, pero bueno, se requiere el trámite para cerrar el camino. Entonces, bueno, eso era nada más lo que quería volver a traer a sesión, compartiendo con todo el Consejo este y para los consejeros de la comisión de enseñanza.

Flavia Dezzutto: Disminuir al mínimo las de canales ad referéndum y siempre más bien son porque esas situaciones están ligadas como, ustedes saben, al tema de cursada, tema de laborales en términos de situaciones que la gente no quede fuera de posibilidad de cobrar por los tiempos de los sistemas y demás, por lo que yo le voy a pedir de Leandro, a la áreas, en todo caso, esto ustedes lo pueden hacer mediante un Excel y los que sean, es que me pidan, me soliciten las de canales a referéndum se entiende. Entonces yo, mediante traslado hacia Secretaria de Coordinación General, y ustedes van registrando. Porque a veces, como es la cotidianeidad, y la facu es bastante como ya se imaginarán, vamos rápido. Entonces, hay en cuestiones que ya se sabe, que en cuanto el Consejo va a pasar un tiempo en la fecha más allá que acá se hayan atrasado. Hay que resolverla ya, porque si no, fulano no cobra, el otro no queda designado, no tiene la carga complementaria, más o menos los casos que aproximadamente suceden acá. Entonces, lo que yo le voy a decir a el área es que me las pidan así, Me parece más simple, porque a mí también me gusta, por eso yo me puse a ver acá, y, de hecho, empecé a mandar audio y preguntar, ¿che acá qué pasa? Porque a mí no me gusta que se me acumule decanales de

referéndum porque uno las hace cuando vale, el espíritu es que sea cuando no hay otra opción y hay que solucionar algo. Entonces, a mí tampoco me gusta que se me junten para decirlo de una manera coloquial se entiende. Bueno, así que les vamos a buscar una vuelta.

16. **RD-2024-627-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/532364>
17. **RD-2024-696-E-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/533971>.
18. **RD-2024-824-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/537584>.
19. **RD-2024-869-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/538424>.
20. **RD-2024-922-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/540221>.
21. **RD-2024-931-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/540284>.
22. **RD-2024-939-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/540281>.
23. **RD-2024-940-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/540283>.
24. **RD-2024-955-E-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/540712>.
25. **RD-2024-956-UNC-DEC#FFYH** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/540707>.
26. **RD-2024-1017-E-UNC-DEC#FFYH**
<https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/541776>
27. **RD-2024-1051-UNC-DEC#FFY** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/542482>

28. **ad referendum EX-2024-00114218- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita equivalencia del Seminario Interdisciplinario con Eje en el Currículum 1° Cuatrimestre 2024. RD 910/2024.

Se ponen a consideración, se refrendan.

FUERA DE ORDEN

29. **EX-2024-00638809- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva los Programas de materias del 2° cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00702040-UNC-AAHCD#FFYH

30. **EX-2024-00627093- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Eleva los Programas de Seminarios Optativos del 2° Semestre 2024 y las complementaciones de funciones de lxs docentes a cargo.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00702011-UNC-AAHCD#FFYH

31. **EX-2024-00686190- -UNC-ME#FFYH Consejera claustro egresadxs Bianca Tosco.** Eleva proyecto de declaración de Repudio del proyecto de ley Educación como servicio esencial.

Bianca Tosco: lo que busca declarar educación como un servicio esencial. Hoy lo que proponemos con el claustro egresado es que el Consejo acompañe y que a la vez este escrito, que se publique por las redes de difusión del Facultad. En tanto, consideramos que, estaría bueno que se use como un recurso didáctico y de debate tanto en la educación media como en los institutos de formación docente para que dé lugar al debate sobre sobre este tema. Bueno, básicamente rechazamos ese proyecto de ley y en tanto entendemos a la educación no como un servicio, más bien como un derecho, y creemos que se trata de un proyecto de ley que busca, por un lado, mercantilizar el acceso a la educación y, por otro, lesionar el derecho huelga de los trabajadores de todos los ámbitos educativos.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701983-UNC-AAHCD#FFYH

32. **EX-2024-00692385- -UNC-ME#FFYH Consejera docente Julieta Capdevielle bancada Proyección Filo en Marcha.** Eleva proyecto de declaración en repudio a las declaraciones que la vicepresidenta de la Nación Victoria Villarruel en el marco del "Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo" en el Senado de la Nación. <https://www.youtube.com/watch?v=nbuhSJ3EOK0>.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701940-UNC-AAHCD#FFYH

33. **EX-2024-00484673- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Aprueba el dictamen de la Comisión Evaluadora. Designa a la Lic. Carolina Yelicich en un cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra Pedagogía desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701909-UNC-AAHCD#FFYH

34. **EX-2024-00694319- -UNC-ME#FFYH Historia** Designar a la Prof. Victoria Celeste Romero como profesora asistente semiexclusiva de la Cátedra de Historia Antigua General, desde el 1 de agosto de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, en función de orden de mérito vigente de la selección de antecedentes realizada el 22 de abril de 2024 y en virtud de la renuncia del Prof. Ezequiel Martín Parra.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701822-UNC-AAHCD#FFYH

35. **EX-2024-00697707- -UNC-ME#FFYH EX-2024-00697707- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Eleva declaración en repudio ante las declaraciones del Ministro de Justicia de la Nación Mariano Cúneo Libarona.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00701787-UNC-AAHCD#FFYH

PARA CONOCIMIENTO

36. **EX-2024-00688972- -UNC-ME#FFYH Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral.** Eleva 2do Informe de acciones realizadas en el marco del Protocolo de actuación para cierre de investigaciones sumariales - Plan de Acciones para prevenir y erradicar las violencias de género en el ámbito de la UNC RHCS 1011/15.

Flavia Dezzutto: primero creo que todas las declaraciones son importantes. Hay gente que piensa que las declaraciones no sirven para nada, sino para muy poco. Yo pienso todo lo contrario, no solo porque la Facultad necesita manifestarse y el Consejo Directivo es el ámbito más propicio, sino también porque, bueno, no hay una dinámica en este momento donde debemos huir de la naturalización, en la cantidad de barbaridad de que se proclaman todos los días son tantas, y aunque uno crea que son palabras este que se agregan otras palabras bueno, así funcionan las palabras, se juntan con otras palabras y de alguna manera van constituyendo el acervo de como una comunidad se va a posicionar. O sea que, bueno, eso es una pequeña cosita que me parece importante y me parece, bueno que vengan de todas partes, de todos los claustros, espacios institucionales que cada quien vaya tomando la palabra y vayamos colectivizándola. Y eso es una cosa, la segunda cosa es mencionar que este con esto del protocolo del programa, el tema del punto 36. Ustedes saben que ese protocolo incluye la intervención del decanato de la Facultad cuando hay una persona sancionada por violencia de género. Y luego retorna cumplida sus sanciones, su actividad habitual, como docente, como estudiante que son los casos que hemos tenido hasta ahora. Sí, retorna también, eso es cierto, porque ha habido situaciones en la cual nos reunimos con las autoridades de la Escuela o Departamento, la persona involucrada y nosotros, Javier, quien sea coordinador o coordinadora, y el decanato. A ver, yo creo ya del programa, del informe se va a deducir, habrá oportunidad de dialogarlo. Por un lado, es algo muy importante que hagamos esto. Por otro lado, como Facultad, ¿por qué? porque nosotros, como comunidad y en mi caso, como autoridades, tenemos la necesidad de plantear determinados criterios de retorno, lo cual no es simple, generalmente va precedido de largos diálogos con los espacios. Y primero, también está previsto aparte un diálogo con la persona o personas denunciantes, no es cierto, que generalmente es previo para tener algunos elementos que nos habiliten el otro diálogo. No hay criterio general a nivel UNC sobre esto, más allá que nosotros hemos manifestado la necesidad de que este tema se trabaje en unos 400 millones de veces en todo tipo de espacios formales e informales, pero me parece que el informe se va a deducir la necesidad de que incorporemos algunos elementos que incluso han surgido del tratamiento de algunos expedientes que nos han tocado, incluso para que nosotros le pidamos también a la UNC una palabra. Y voy a decir sólo esto, de todas las cosas que podría decir que son muchísimas, si nosotros observamos que en muchos casos hay, en casi todos les diría, pero muchos casos hay, en uno de los más graves y uno de los más leves, el tema de cuestiones que lindan con la cuestión de la salud mental. Nosotros no somos quién para diagnosticar a nadie, ni tenemos nada que, pero sí hay un tema ahí, una

necesidad de que también haya un recaudo que nosotros podamos devolver desde acá hacia el área central, que cuando se hacen las recomendaciones, no es solamente sancionar decir, se suspende tres mes de cuatro o 10 días, sino una recomendación de que también haya una situación de seguimiento, de acompañamiento de la persona en relación a esas temáticas y que haya también una recomendación de quien hace el seguimiento, de un profesional, de una profesional de la salud respecto de estos casos. Porque eso es muy fuerte, muy intenso y muy problemático. Y es muy difícil dar cuenta de esas situaciones y son muy perturbadoras.

Después, una noticia que quizás algunos sepan, otros no, y una invitación rapidito. La noticia es que ha sido donada al Museo de Antropologías los archivos, la biblioteca de Marta Sagadín esta militante feminista que ahí fue, le dimos al premio Arico en pandemia me acuerdo. El jueves va a venir el esposo que ya está muy mayor, la familia firmar acá. Para mí es una ocasión muy muy importante que eso se sume al acervo documental que tiene el museo, la historia de los feminismos y bueno, marcado obviamente en el ámbito de las antropologías. Pero bueno, la verdad es que una cosa que no nos pone muy, muy contento por eso lo queríamos compartir. Y después el otro elemento es invitarlo, invitarla, le va a llegar la invitación entre hoy y mañana, formal, el lunes de la semana entrante, el nueve a las 18 horas en la biblioteca de la Facultad, la puesta en valor de la de la colección Roca. Ustedes se acuerdan que en el 2018 se nos donó la parte de la biblioteca de Deodoro que bueno había quedado, de su hijo Marcelo, porque la de Gustavo fue víctima del terrorismo de estado. La biblioteca misma que fue atacada por grupos de tareas y destruida o robado. Bueno, nunca más se supo que pasó. Bueno, eso llegó numerosos volúmenes. Bueno, fin larga historia que sé que le podemos también acercar algunas notas para que ustedes se interioricen de cómo fue pasando. Hubo que hacer un trabajo que ya se contará el nueve bastante intenso de acondicionamiento de esos volúmenes, que obviamente, si bien ya algunos este se han dado para que algunos estudiosos los trabajen van a quedar, no para salir a domicilio naturalmente, pero sí para utilización de investigadores, ahora lectores en, y vamos a nominar a la sala de lectura este, a la primera a la del ingreso Deodoro Roca y la a puesta en valor ya entonces va a quedar a completa disposición esa biblioteca y los papeles de Deodoro. Bueno, el 9 de septiembre, porque, ustedes saben celebramos el aniversario de la reforma en junio, pero el 9 fue el día de la toma. Fue el día potente, el día de la foto, el día que tuvimos rectores estudiantes de la Universidad, el día que los docentes agarraron las llaves y se la dieron a los estudiantes. Yo pienso que el día de la reforma debería ser el 9 de septiembre, pero bueno, por eso ese día ya les va a llegar la invitación formal.

Leandro Inchauspe: Damos por finalizada la sesión.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA SESIÓN ORDINARIA HCD 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.